

Programa de capacitación en investigación científico-criminalística aplicada al delito de secuestro para Policía de Investigación y Perito, adscritos a la Unidad Especializada Contra el Secuestro

I. Descripción general del programa

Para la Coordinación Nacional Antisecuestro es de suma importancia contribuir en la capacitación de tres de los operadores que participan en las Unidades Especializadas Contra el Secuestro, durante las diferentes etapas del Procedimiento Penal Acusatorio en los casos de secuestro, con la finalidad de abatir los índices de este delito en nuestro país. En este sentido lo que propone este curso-taller es proporcionar a dos de los tres operadores descritos (Policía de Investigación y Perito) de aquellas herramientas que permitan un adecuado procesamiento de indicios y pruebas con la finalidad de sustentar de manera científica y objetiva un caso de secuestro, durante las etapas del proceso penal acusatorio.

II. Datos generales del programa

El presente curso-taller constituye un programa de conocimientos científicos relacionados a la investigación criminal aplicable a los casos de secuestro en México, así como proporcionar habilidades en el manejo de campo y de gabinete a los dos operadores responsables de la cadena de custodia de las pruebas e indicios; análisis pericial por parte de aquellos operadores que atienden los casos de secuestro en las Unidades Especializadas Contra el Secuestro, es decir, Policías Ministeriales y Peritos.

A) Perfil de operador:

Policía de Investigación adscrito a la Unidad Especializada Contra el Secuestro: es el detective en la investigación de los delitos y se encuentra bajo la conducción y mando del agente del Ministerio Público. Dentro de sus funciones específicas están:

- Realiza de forma material los distintos actos de investigación: Investigación de campo, preservación y procesamiento del lugar de los hechos y/ o hallazgo, análisis criminal.
- Colabora en coordinación con el Perito y el Ministerio Público en la definición de la teoría del caso.
- Declara en la audiencia de juicio respecto a las actividades realizadas dentro de la investigación.

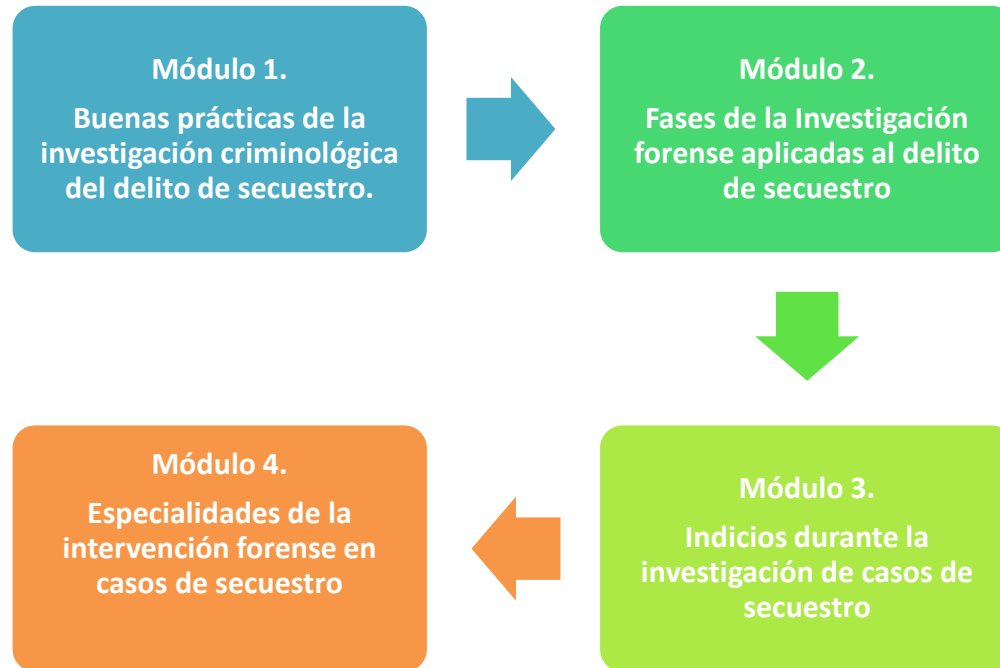
Perito adscrito a la Unidad Especializada Contra el Secuestro: es el técnico o profesional experto en alguna materia, ciencia o arte, cuya labor y pericia permite recabar los medios de prueba que acrediten la comisión del delito de secuestro, así como su fundamento científico. Dentro de sus funciones se encuentran:

- Aporta soporte técnico y científico a la investigación.
- Realiza los distintos peritajes según se requieran en la investigación y aporta las conclusiones científicas pertinentes.
- Colabora en coordinación con la Policía Ministerial y el agente del Ministerio Público en la definición de la teoría del caso.
- Declara en la audiencia de juicio respecto a las actividades realizadas dentro de la investigación.

B) Objetivo general:

Este curso-taller pretende contribuir a la adquisición de herramientas científicas para la investigación del delito de secuestro y el adecuado procesamiento de indicios y pruebas por parte de Policías Ministeriales y Peritos adscritos a las Unidades Especializadas Contra el Secuestro, a partir de las atribuciones y competencias asignadas a cada uno y en coordinación entre los tres operadores, tanto para la adquisición de técnicas y metodologías de investigación que favorezcan una construcción sólida de la Teoría del Caso en el delito de secuestro en México como para una sustentación de la misma a través del sistema penal acusatorio.

C) Diagrama del programa:



D) Duración del programa:

40 horas

III. Acciones de capacitación

Módulo 1. Buenas prácticas de la investigación criminológica del delito de secuestro.

Acción de capacitación Curso () Taller () Curso-taller (X)		Duración: 10 hrs.	
Objetivo particular: Al término del Módulo 1, el participante será capaz de llevar a cabo las competencias relacionadas a la investigación del delito de secuestro con calidad ética y profesional en el sitio donde se hallen los indicios respectivos.			
Evaluación diagnóstica Sí (X) No ()		Descripción de la evaluación diagnóstica: Medir conocimientos previos al curso, a través de un examen integrado por reactivos de opción múltiple. El examen diagnóstico previo no se promediará con el resto de las calificaciones de cada estudiante.	
Contenido ⁽¹¹⁾	Objetivos específicos ⁽¹²⁾	Actividades de aprendizaje sugeridas ⁽¹³⁾	Evaluación ⁽¹⁴⁾
Unidad 1. Relevancia de la aplicación de buenas prácticas en la investigación del lugar de los hechos.	<ul style="list-style-type: none"> Identificará las ventajas de realizar prácticas sanas desde el punto de vista ético y profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición del tema por un especialista. Discusión en clase. Lluvia de ideas Simulación de caso práctico 	<ul style="list-style-type: none"> Examen teórico con promedio mínimo de 8.0 Asistencias
Unidad 2. Administración del lugar de los hechos.	<ul style="list-style-type: none"> Identificará las acciones previas para custodiar el lugar de los hechos presuntamente delictivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición del tema por un especialista. Discusión en clase. Lluvia de ideas Simulación de caso práctico 	<ul style="list-style-type: none"> Examen teórico con promedio mínimo de 8.0 Asistencias
Evaluación final Sí (X) No())			
Descripción de la evaluación final:			

Examen de conocimientos, a través de reactivos de opción múltiple.

Referencias bibliográficas⁽¹⁷⁾

- Acuerdo 002/2010 P.G.R.
- Acuerdo 078/2012 P.G.R.
- Amuchátegui Requena, Irma G. (2009). Derecho Penal. México. Oxford University Press.
- Arilla Bas, F. (2008). El Procedimiento Penal en México. Porrúa, México.
- Baytelman, A. y Duce, M. (2005). Litigación penal. Juicio oral y prueba, Fondo de Cultura Económica, México.
- Bardales Lazcano, E. (2014). Guía para el Estudio del Sistema Acusatorio en México, Quinta Edición, Editorial Flores, México.
- Binder M, Alberto. (1999). Introducción al Derecho Procesal Penal, 2ª Edición, Ad-Hoc, Argentina.
- Binder, A. (2000). Iniciación al Proceso Penal Acusatorio (para auxiliares de la justicia), Publicaciones del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales, Argentina.
- Botero C., Martín Eduardo. El Sistema Procesal Penal Acusatorio. "El Justo Proceso". Funcionamiento y estructura. Prospectiva de Italia para América Latina. Ediciones Jurídicas Andrés Morales, Bogotá, Colombia 2008.
- Bovino, Alberto. "Control judicial de la privación de la libertad". Buenos Aires, 1999. Disponible en: <http://db.tt/pNc8Nd8B>.
- Carbonell, M. y Ochoa, E. (2008). ¿Qué son y para qué sirven los juicios orales? Porrúa, México.
- Carbonell, M. y Ochoa, E. (2007). Los juicios orales en México. Documento de Trabajo No. 101, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Carbonell, Miguel y Salazar, Pedro. La Reforma Constitucional de Derechos Humanos, un nuevo paradigma. 2ª ed., Porrúa-UNAM, México, 2012.
- Casanueva Reguart, Sergio E. Juicio Oral Teoría y Práctica. 8ª ed., Porrúa, México, 2012.
- Ferrajoli, Luigi. Los fundamentos de los derechos fundamentales. 4ª ed., Trotta, España, 2009.
- Del sistema inquisitivo al moderno sistema acusatorio en México, Suprema Corte de Justicia de la Nación. Noviembre del 2011.
- Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia, Cámara de Diputados-Senado de la República, LX legislatura, Gobierno Federal, México, 2008.
- Criterios Jurisdiccionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de la Décima Época.
- Cuadro Comparativo de la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos, elaborado por Nancy Correa, Pamela Rodríguez y Dayra Vergara, consultado el 4 de abril del 2013, en la página biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3033/15.
- Cuadro comparativo de las reformas constitucionales en materia de Derechos Humanos, consultado el 4 de abril de 2013, en la página www2.scjn.gob.mx/red/constitución/.
- Cancinno Moreno, Antonio José (Compilador). Derecho Penal y Sistema Acusatorio en Iberoamérica. Homenaje a Fernando Hinestrosa. 40 Años de Rectoría 1963 – 2003, Universidad Externado de Colombia. 2003.
- Casanueva Reguart, S.E. (2008). Juicio oral. Teoría y práctica. México: Porrúa.
- Cazarez Ramírez, J. (2010). Poder de acusar del Ministerio Público en México. México: Porrúa.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Coronato Rodríguez, J. F. (2008). Nuevas formas de procuración de justicia. México: Porrúa.
- Díaz Barriga, Frida y Gerardo Hernández Rojas (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México, Wed. Mc. Graw-Hill.
- Duce, Mauricio y Otro. Proceso Penal. Ed. Jurídica de las Américas. Santiago, Chile, 2007.
- Duce, Mauricio y Riego, Cristián. "La Etapa de Investigación en el Nuevo Sistema Procesal Penal" y "Las Razones para la Adopción del Modelo del Ministerio Público Investigador", En Introducción al Nuevo Sistema Procesal Penal. Volumen I, Ed. Universidad Diego Portales, Santiago, 2002.
- García Ramírez, Sergio y Morales Sánchez, Julieta, *La Reforma Constitucional sobre Derechos Humanos (2009-2011)*, 3ª ed., Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, México.
- Greenberg, Theodore S. y Otros. Recuperación de activos robados. Guía de Buenas Prácticas para el decomiso de activos sin condena. Banco Mundial y Ediciones Mayo, Colombia 2009.
- Guasp, Jaime, citado por Plascencia Villanueva, Raúl, en Los medios de prueba en materia penal. Revista Jurídica, Boletín Mexicano de Derecho comparado, No. 83, Biblioteca Jurídica Virtual de la UNAM. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/83/art/art.8html> 9 de noviembre de 2012.
- Guía de Consulta de la Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia. ¿En qué consiste la Reforma? Texto Constitucional Comparado. Antes y después de la reforma, Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, México, Julio, 2008.
- Fix Zamudio, Héctor y Valencia Carmona, Salvador, *Las Reformas en Derechos Humanos, Procesos Colectivos y Amparo como Nuevo Paradigma Constitucional*, Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.
- Ibáñez, Perfecto Andrés. Justicia Penal, Derechos y Garantías, Editorial Palestra-Temis. Lima- Bogotá. 2007.
- Iguarán Arana, Mario Germán y Otros. Sistema Penal Acusatorio. Experiencias Innovadoras Positivas de Fiscalías en Iberoamérica - Memorias-, Fiscalía General de La Nación, Bogotá, Colombia, 2008.
- INACIPE. ABC del Nuevo Sistema de Justicia Penal en México. México, 2009.
- Semanario Judicial de la Federación, Suprema Corte de Justicia de la Nación. México.
- Jorge Leonardo Frank, Sistema Acusatorio Criminal y Juicio Oral. Lerner Editores, Argentina.
- Libro "Cultura Constitucional, Cultura de Libertades" Editado Por Setec. Todos sus volúmenes a partir de 2010.
- Luna López, Brenda Tania y Sarre Iguíniz, Miguel, La etapa de investigación en el nuevo sistema de justicia acusatorio, Revista Penal México Núm. 1, INACIPE-Universidad de Huelva, mayo 2011.
- Martínez Rave, Gilberto. Procedimiento Penal Colombiano, Sistema Penal Acusatorio, Editorial Temis, Bogotá, Colombia, 2006.
- Merryman, John Henry. Sistemas Legales en América Latina y Europa. Tradición y Modernidad, Fondo de Cultura Económica, Chile, 1995.
- Mestre Ordóñez, José Fernando. La Discrecionalidad para Acusar. Aspectos Generales Relacionados con el Principio de Oportunidad y Reflexiones en torno a su Reglamentación en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana, Tercera Edición. Colombia, 2011.
- Morales Támara, Manuel A. La Investigación Encubierta con fines judiciales como técnica especial de Investigación, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia, 2009.
- Natarén, Carlos y Ramírez, Beatriz. "Práctica Forense y las etapas previas al Juicio Oral", En Litigación Oral y Práctica Forense Penal. Ed. Oxford University Press, México, 2009.

- Núñez Vázquez J. Cristóbal. “Persecución Penal Pública”, “Formalización de la Investigación” y “Medidas Cautelares”. En Tratado del Proceso Penal y del Juicio Oral Tomo II, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2001.
 - Pasára, Luis (Comp.), En busca de una Justicia distinta, Experiencias de reforma en América Latina, México, UNAM, 2004.
 - Pastrana Berdejo, Juan David. (2010). Juicio oral penal, técnica y estrategias de litigación oral. México. Flores editor.
 - Pedraza Jaimes, Miguel Ángel. Temas del Proceso Penal Acusatorio, Ediciones Nueva Jurídica, Bogotá- Colombia, 2011.
 - Peña González, Oscar. (2010). Técnicas de litigación oral. México. Flores editor.
- Proyecto del Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Protocolos de cadena de custodia. 2ª Ed. Instituto Nacional de Ciencias Penales. México 2012.
 - Protocolo de cadena de custodia. Dirección General de Coordinación de Servicios Periciales. P.G.R. México 2012.
 - Ramírez Bastidas, Yesid. Sistema Acusatorio Colombiano, Ediciones Doctrina y Ley Ltda Bogotá, Colombia, 2005.
 - Ramos Méndez, Francisco. Enjuiciamiento Criminal. Novena Lectura Constitucional, Ed. Atelier. Libros Jurídicos 2010.
 - *Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos*, Centro Jurídico para los Derechos Humanos, Fundación Konrad Adenauer Stiftung, México, 2013.
 - Reguart, Sergio E. Juicio oral, teoría y práctica. Ed. Porrúa, 4ª. Ed. México, 2009.
 - Revista Semestral "Nuevo Sistema de Justicia Penal". Editada por Setec. Todos sus volúmenes a partir de 2010.
 - Ruiz Torres Humberto Enrique. La Implantación del Sistema de Justicia Oral en América Latina. Revista Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle. Año VII No. 14 Enero 2010. México.
 - Sala Administrativa del Consejo Superior de La Judicatura. Abc del Sistema Penal Acusatorio, Consejo Superior de la Judicatura, Imprenta Nacional de Colombia, 2007.
 - Santos Azuela, Héctor. Genealogía y Estructura de los Derechos Humanos. Revista Académica. Año IX No. 17. Julio 2011. Facultad de Derecho de la Universidad La Salle. México.
 - Sarre, Miguel. Comentario al Artículo 18 constitucional (adultos) sobre ejecución de sanciones y medidas penales privativas de la libertad, según reformas constitucionales en materia de Derechos Humanos y los nuevos criterios de la Suprema Corte. Constitución comentada sobre Derechos Humanos. Jurisprudencia Constitucional e Interamericana. Coordinación: José Luis Caballero Ochoa y Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Programa Estado de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer. México, 2012. <http://t.co/FFE26u8c>.
 - Setec (2011). Iniciativa de Código Federal de Procedimientos Penales presentada por el Presidente de los Estados Unidos. Mexicanos. México, Setec-Secretaría de Gobernación.
 - Uprimny Yepes, Rodrigo y Otros. Reflexiones sobre el Nuevo Sistema Procesal Penal. Los Grandes Desafíos del Juez Penal 2008.

CÓDIGOS, LEYES Y ACUERDOS

- Acuerdo A/068/2012 de la Procuradora General de la República por el que se crea la Unidad para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en la P. G. R., publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2012.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José).
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el

Diario Oficial de la Federación del 18 de junio de 2008.

- Decreto por el que se modifica la denominación del capítulo I, del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011.
- Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Martínez Morales, Rafael I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada. Oxford University Press, México, 2012.

Módulo 2. Fases de la Investigación forense aplicadas al delito de secuestro

Acción de capacitación Curso () Taller () Curso-taller (X)		Duración: 10 horas	
Objetivo particular: Al término del módulo 2, el participante será capaz de identificar las fases para la determinación forense, a partir del planteamiento del problema y la formulación de un protocolo de metodología de investigación necesarios en el análisis de hechos, personas o indicios que le permitan al experto materializar la prueba que acreditará el delito de secuestro.			
Evaluación diagnóstica Sí () No (X)		Descripción de la evaluación diagnóstica:	
Contenido ⁽¹¹⁾	Objetivos específicos ⁽¹²⁾	Actividades de aprendizaje sugeridas ⁽¹³⁾	Evaluación ⁽¹⁴⁾
Unidad 1 Fases de la investigación forense.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificará las fases de la investigación de las distintas especialidades forenses. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición del tema por un especialista. • Discusión en clase • Pláticas experienciales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Examen teórico con promedio mínimo de 8.0 • Asistencias
Unidad 2. Criterios para la debida diligencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocerá las características de la investigación científico-criminalística 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición del tema por un especialista. • Discusión en clase. • Pláticas experienciales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Examen teórico con promedio mínimo de 8.0 • Asistencias

- Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia, Cámara de Diputados-Senado de la República, LX legislatura, Gobierno Federal, México, 2008.
- Criterios Jurisdiccionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de la Décima Época.
- Cuadro Comparativo de la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos, elaborado por Nancy Correa, Pamela Rodríguez y Dayra Vergara, consultado el 4 de abril del 2013, en la página biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3033/15.
- Cuadro comparativo de las reformas constitucionales en materia de Derechos Humanos, consultado el 4 de abril de 2013, en la página www2.scjn.gob.mx/red/constitución/.
- Cancinno Moreno, Antonio José (Compilador). Derecho Penal y Sistema Acusatorio en Iberoamérica. Homenaje a Fernando Hiestrosa. 40 Años de Rectoría 1963 – 2003, Universidad Externado de Colombia. 2003.
- Casanueva Reguart, S.E. (2008). Juicio oral. Teoría y práctica. México: Porrúa.
- Cazarez Ramírez, J. (2010). Poder de acusar del Ministerio Público en México. México: Porrúa.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Coronato Rodríguez, J. F. (2008). Nuevas formas de procuración de justicia. México: Porrúa.
- Díaz Barriga, Frida y Gerardo Hernández Rojas (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México, Wed. Mc. Graw-Hill.
- Duce, Mauricio y Otro. Proceso Penal. Ed. Jurídica de las Américas. Santiago, Chile, 2007.
- Duce, Mauricio y Riego, Cristián. “La Etapa de Investigación en el Nuevo Sistema Procesal Penal” y “Las Razones para la Adopción del Modelo del Ministerio Público Investigador”, En Introducción al Nuevo Sistema Procesal Penal. Volumen I, Ed. Universidad Diego Portales, Santiago, 2002.
- García Ramírez, Sergio y Morales Sánchez, Julieta, *La Reforma Constitucional sobre Derechos Humanos (2009-2011)*, 3ª ed., Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, México.
- Greenberg, Theodore S. y Otros. Recuperación de activos robados. Guía de Buenas Prácticas para el decomiso de activos sin condena. Banco Mundial y Ediciones Mayo, Colombia 2009.
- Guasp, Jaime, citado por Plascencia Villanueva, Raúl, en Los medios de prueba en materia penal. Revista Jurídica, Boletín Mexicano de Derecho comparado, No. 83, Biblioteca Jurídica Virtual de la UNAM. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/83/art/art.8html> 9 de noviembre de 2012.
- Guía de Consulta de la Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia. ¿En qué consiste la Reforma? Texto Constitucional Comparado. Antes y después de la reforma, Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, México, Julio, 2008.
- Fix Zamudio, Héctor y Valencia Carmona, Salvador, *Las Reformas en Derechos Humanos, Procesos Colectivos y Amparo como Nuevo Paradigma Constitucional*, Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.
- Ibáñez, Perfecto Andrés. Justicia Penal, Derechos y Garantías, Editorial Palestra-Temis. Lima- Bogotá. 2007.
- Iguarán Arana, Mario Germán y Otros. Sistema Penal Acusatorio. Experiencias Innovadoras Positivas de Fiscalías en Iberoamérica - Memorias-, Fiscalía General de La Nación, Bogotá, Colombia, 2008.
- INACIPE. ABC del Nuevo Sistema de Justicia Penal en México. México, 2009.
- Semanario Judicial de la Federación, Suprema Corte de Justicia de la Nación. México.
- Jorge Leonardo Frank, Sistema Acusatorio Criminal y Juicio Oral. Lerner Editores, Argentina.

- Libro "Cultura Constitucional, Cultura de Libertades" Editado Por Setec. Todos sus volúmenes a partir de 2010.
 - Luna López, Brenda Tania y Sarre Iguíniz, Miguel, La etapa de investigación en el nuevo sistema de justicia acusatorio, Revista Penal México Núm. 1, INACIPE-Universidad de Huelva, mayo 2011.
 - Martínez Rave, Gilberto. Procedimiento Penal Colombiano, Sistema Penal Acusatorio, Editorial Temis, Bogotá, Colombia, 2006.
 - Merryman, John Henry. Sistemas Legales en América Latina y Europa. Tradición y Modernidad, Fondo de Cultura Económica, Chile, 1995.
 - Mestre Ordóñez, José Fernando. La Discrecionalidad para Acusar. Aspectos Generales Relacionados con el Principio de Oportunidad y Reflexiones en torno a su Reglamentación en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana, Tercera Edición. Colombia, 2011.
 - Morales Támara, Manuel A. La Investigación Encubierta con fines judiciales como técnica especial de Investigación, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia, 2009.
 - Natarén, Carlos y Ramírez, Beatriz. "Práctica Forense y las etapas previas al Juicio Oral", En Litigación Oral y Práctica Forense Penal. Ed. Oxford University Press, México, 2009.
 - Núñez Vázquez J. Cristóbal. "Persecución Penal Pública", "Formalización de la Investigación" y "Medidas Cautelares". En Tratado del Proceso Penal y del Juicio Oral Tomo II, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2001.
 - Pasára, Luis (Comp.), En busca de una Justicia distinta, Experiencias de reforma en América Latina, México, UNAM, 2004.
 - Pastrana Berdejo, Juan David. (2010). Juicio oral penal, técnica y estrategias de litigación oral. México. Flores editor.
 - Pedraza Jaimes, Miguel Ángel. Temas del Proceso Penal Acusatorio, Ediciones Nueva Jurídica, Bogotá- Colombia, 2011.
 - Peña González, Oscar. (2010). Técnicas de litigación oral. México. Flores editor.
- Proyecto del Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Protocolos de cadena de custodia. 2ª Ed. Instituto Nacional de Ciencias Penales. México 2012.
 - Protocolo de cadena de custodia. Dirección General de Coordinación de Servicios Periciales. P.G.R. México 2012.
 - Ramírez Bastidas, Yesid. Sistema Acusatorio Colombiano, Ediciones Doctrina y Ley Ltda Bogotá, Colombia, 2005.
 - Ramos Méndez, Francisco. Enjuiciamiento Criminal. Novena Lectura Constitucional, Ed. Atelier. Libros Jurídicos 2010.
 - *Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos*, Centro Jurídico para los Derechos Humanos, Fundación Konrad Adenauer Stiftung, México, 2013.
 - Reguart, Sergio E. Juicio oral, teoría y práctica. Ed. Porrúa, 4ª. Ed. México, 2009.
 - Revista Semestral "Nuevo Sistema de Justicia Penal". Editada por Setec. Todos sus volúmenes a partir de 2010.
 - Ruiz Torres Humberto Enrique. La Implantación del Sistema de Justicia Oral en América Latina. Revista Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle. Año VII No. 14 Enero 2010. México.
 - Sala Administrativa del Consejo Superior de La Judicatura. Abc del Sistema Penal Acusatorio, Consejo Superior de la Judicatura, Imprenta Nacional de Colombia, 2007.
 - Santos Azuela, Héctor. Genealogía y Estructura de los Derechos Humanos. Revista Académica. Año IX No. 17. Julio 2011. Facultad de Derecho de la Universidad La Salle. México.
 - Sarre, Miguel. Comentario al Artículo 18 constitucional (adultos) sobre ejecución de sanciones y medidas penales privativas de la libertad, según reformas constitucionales en materia de Derechos Humanos y los nuevos criterios de la Suprema Corte. Constitución comentada sobre Derechos Humanos. Jurisprudencia Constitucional e Interamericana. Coordinación: José Luis Caballero Ochoa y

Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Programa Estado de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer. México, 2012. <http://t.co/FFE26u8c>.
 • Setec (2011). Iniciativa de Código Federal de Procedimientos Penales presentada por el Presidente de los Estados Unidos. Mexicanos. México, Setec-Secretaría de Gobernación.
 • Uprimny Yepes, Rodrigo y Otros. Reflexiones sobre el Nuevo Sistema Procesal Penal. Los Grandes Desafíos del Juez Penal 2008.

CÓDIGOS, LEYES Y ACUERDOS

- Acuerdo A/068/2012 de la Procuradora General de la República por el que se crea la Unidad para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en la P. G. R., publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2012.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José).
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de junio de 2008.
- Decreto por el que se modifica la denominación del capítulo I, del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011.
- Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Martínez Morales, Rafael I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada. Oxford University Press, México, 2012.

Módulo 3. Indicios durante la investigación de casos de secuestro

Acción de capacitación	Curso () Taller () Curso-taller (X)	Duración: 10 hrs.
Objetivo particular: Al concluir el Módulo 3, el participante podrá reconocer hechos y pruebas que acrediten el delito de secuestro, su manejo estricto y preservación mediante la cadena de custodia, así como los protocolos de actuación para los casos de exhumación de cuerpos. Además, reconocerá casos de tortura, castigos y tratamientos crueles, inhumanos o degradantes a través de los procedimientos establecidos por el Protocolo de Estambul.		
Evaluación diagnóstica Sí () No (X)	Descripción de la evaluación diagnóstica:	

Contenido ⁽¹¹⁾	Objetivos específicos ⁽¹²⁾	Actividades de aprendizaje sugeridas ⁽¹³⁾	Evaluación ⁽¹⁴⁾
<p>Unidad 1. Indicios frecuentes en la investigación de secuestros que deben ser tomados en cuenta durante la búsqueda en el lugar de los hechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reconocerá los indicios, huellas o vestigios del hecho delictuoso, así como los instrumentos, objetos o productos del delito que caracterizan de manera particular al delito de secuestro. 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición del tema por un especialista. Cine-debate. 	<ul style="list-style-type: none"> Examen teórico con promedio mínimo de 8.0 Asistencias
<p>Unidad 2. Procesamiento de indicios y su vinculación con la cadena de custodia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ubicará los métodos y técnicas para el procesamiento y debido manejo de los indicios, huellas o vestigios del hecho delictuoso, así como los instrumentos, objetos o productos del delito hallados en la comisión del delito de secuestro. Identificará las acciones necesarias para la implementación de la cadena de custodia. 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición del tema por un especialista. Cine-debate. Simulación de caso práctico 	<ul style="list-style-type: none"> Examen teórico con promedio mínimo de 8.0 Asistencias
<p>Unidad 3. Intervención del sitio en casos de exhumación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Adquirirá los conocimientos científicos necesarios para la 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición del tema por un especialista. Cine-debate. 	<ul style="list-style-type: none"> Examen teórico con promedio mínimo de 8.0 Asistencias

	<p>intervención más adecuada en el lugar de los hechos y/o preservación de restos humanos que hayan sido hallados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Simulación de caso práctico. 	
<p>Unidad 4. Protocolo de Estambul.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocerá casos de tortura, castigos y tratamientos crueles, inhumanos o degradantes empleados a los casos de secuestro, a través de los procedimientos establecidos por el Protocolo de Estambul. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición del tema por un especialista. • Cine-debate. • Simulación de caso práctico 	<ul style="list-style-type: none"> • Examen teórico con promedio mínimo de 8.0 • Asistencias
			<p>Evaluación final Sí (X No())</p>
			<p>Descripción de la evaluación final: Examen de conocimientos, a través de reactivos de opción múltiple.</p>
<p>Referencias bibliográficas⁽¹⁷⁾</p>			
<p>Acuerdo 002/2010 P.G.R. <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo 078/2012 P.G.R. • Amuchátegui Requena, Irma G. (2009). Derecho Penal. México. Oxford University Press. • Arilla Bas, F. (2008). El Procedimiento Penal en México. Porrúa, México. • Baytelman, A. y Duce, M. (2005). Litigación penal. Juicio oral y prueba, Fondo de Cultura Económica, México. • Bardales Lazcano, E. (2014). Guía para el Estudio del Sistema Acusatorio en México, Quinta Edición, Editorial Flores, México. • Binder M, Alberto. (1999). Introducción al Derecho Procesal Penal, 2ª Edición, Ad-Hoc, Argentina. • Binder, A. (2000). Iniciación al Proceso Penal Acusatorio (para auxiliares de la justicia), Publicaciones del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales, Argentina. • Botero C., Martín Eduardo. El Sistema Procesal Penal Acusatorio. "El Justo Proceso". Funcionamiento y estructura. Prospectiva de Italia para América Latina. Ediciones Jurídicas Andrés Morales, Bogotá, Colombia 2008. </p>			

- Bovino, Alberto. "Control judicial de la privación de la libertad". Buenos Aires, 1999. Disponible en: <http://db.tt/pNc8Nd8B>.
- Carbonell, M. y Ochoa, E. (2008). ¿Qué son y para qué sirven los juicios orales? Porrúa, México.
- Carbonell, M. y Ochoa, E. (2007). Los juicios orales en México. Documento de Trabajo No. 101, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Carbonell, Miguel y Salazar, Pedro. La Reforma Constitucional de Derechos Humanos, un nuevo paradigma. 2ª ed., Porrúa-UNAM, México, 2012.
- Casanueva Reguart, Sergio E. Juicio Oral Teoría y Práctica. 8ª ed., Porrúa, México, 2012.
- Ferrajoli, Luigi. Los fundamentos de los derechos fundamentales. 4ª ed., Trotta, España, 2009.
- Del sistema inquisitivo al moderno sistema acusatorio en México, Suprema Corte de Justicia de la Nación. Noviembre del 2011.
- Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia, Cámara de Diputados-Senado de la República, LX legislatura, Gobierno Federal, México, 2008.
- Criterios Jurisdiccionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de la Décima Época.
- Cuadro Comparativo de la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos, elaborado por Nancy Correa, Pamela Rodríguez y Dayra Vergara, consultado el 4 de abril del 2013, en la página biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3033/15.
- Cuadro comparativo de las reformas constitucionales en materia de Derechos Humanos, consultado el 4 de abril de 2013, en la página www2.scjn.gob.mx/red/constitución/.
- Cancinno Moreno, Antonio José (Compilador). Derecho Penal y Sistema Acusatorio en Iberoamérica. Homenaje a Fernando Hinestrosa. 40 Años de Rectoría 1963 – 2003, Universidad Externado de Colombia. 2003.
- Casanueva Reguart, S.E. (2008). Juicio oral. Teoría y práctica. México: Porrúa.
- Cazarez Ramírez, J. (2010). Poder de acusar del Ministerio Público en México. México: Porrúa.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Coronato Rodríguez, J. F. (2008). Nuevas formas de procuración de justicia. México: Porrúa.
- Díaz Barriga, Frida y Gerardo Hernández Rojas (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México, Wed. Mc. Graw-Hill.
- Duce, Mauricio y Otro. Proceso Penal. Ed. Jurídica de las Américas. Santiago, Chile, 2007.
- Duce, Mauricio y Riego, Cristián. "La Etapa de Investigación en el Nuevo Sistema Procesal Penal" y "Las Razones para la Adopción del Modelo del Ministerio Público Investigador", En Introducción al Nuevo Sistema Procesal Penal. Volumen I, Ed. Universidad Diego Portales, Santiago, 2002.
- García Ramírez, Sergio y Morales Sánchez, Julieta, *La Reforma Constitucional sobre Derechos Humanos (2009-2011)*, 3ª ed., Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, México.
- Greenberg, Theodore S. y Otros. Recuperación de activos robados. Guía de Buenas Prácticas para el decomiso de activos sin condena. Banco Mundial y Ediciones Mayo, Colombia 2009.
- Guasp, Jaime, citado por Plascencia Villanueva, Raúl, en Los medios de prueba en materia penal. Revista Jurídica, Boletín Mexicano de Derecho comparado, No. 83, Biblioteca Jurídica Virtual de la UNAM. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/83/art/art.8html> 9 de noviembre de 2012.
- Guía de Consulta de la Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia. ¿En qué consiste la Reforma? Texto Constitucional Comparado.

Antes y después de la reforma, Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, México, Julio, 2008.

- Fix Zamudio, Héctor y Valencia Carmona, Salvador, *Las Reformas en Derechos Humanos, Procesos Colectivos y Amparo como Nuevo Paradigma Constitucional*, Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.
 - Ibáñez, Perfecto Andrés. *Justicia Penal, Derechos y Garantías*, Editorial Palestra-Temis. Lima- Bogotá. 2007.
 - Iguarán Arana, Mario Germán y Otros. *Sistema Penal Acusatorio. Experiencias Innovadoras Positivas de Fiscalías en Iberoamérica - Memorias-*, Fiscalía General de La Nación, Bogotá, Colombia, 2008.
 - INACIPE. *ABC del Nuevo Sistema de Justicia Penal en México*. México, 2009.
 - *Semanario Judicial de la Federación, Suprema Corte de Justicia de la Nación*. México.
 - Jorge Leonardo Frank, *Sistema Acusatorio Criminal y Juicio Oral*. Lerner Editores, Argentina.
 - Libro "Cultura Constitucional, Cultura de Libertades" Editado Por Setec. Todos sus volúmenes a partir de 2010.
 - Luna López, Brenda Tania y Sarre Iguíniz, Miguel, *La etapa de investigación en el nuevo sistema de justicia acusatorio*, Revista Penal México Núm. 1, INACIPE-Universidad de Huelva, mayo 2011.
 - Martínez Rave, Gilberto. *Procedimiento Penal Colombiano, Sistema Penal Acusatorio*, Editorial Temis, Bogotá, Colombia, 2006.
 - Merryman, John Henry. *Sistemas Legales en América Latina y Europa. Tradición y Modernidad*, Fondo de Cultura Económica, Chile, 1995.
 - Mestre Ordóñez, José Fernando. *La Discrecionalidad para Acusar. Aspectos Generales Relacionados con el Principio de Oportunidad y Reflexiones en torno a su Reglamentación en Colombia*. Pontificia Universidad Javeriana, Tercera Edición. Colombia, 2011.
 - Morales Támara, Manuel A. *La Investigación Encubierta con fines judiciales como técnica especial de Investigación*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia, 2009.
 - Natarén, Carlos y Ramírez, Beatriz. "Práctica Forense y las etapas previas al Juicio Oral", En *Litigación Oral y Práctica Forense Penal*. Ed. Oxford University Press, México, 2009.
 - Núñez Vázquez J. Cristóbal. "Persecución Penal Pública", "Formalización de la Investigación" y "Medidas Cautelares". En *Tratado del Proceso Penal y del Juicio Oral Tomo II*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2001.
 - Pasára, Luis (Comp.), *En busca de una Justicia distinta, Experiencias de reforma en América Latina*, México, UNAM, 2004.
 - Pastrana Berdejo, Juan David. (2010). *Juicio oral penal, técnica y estrategias de litigación oral*. México. Flores editor.
 - Pedraza Jaimes, Miguel Ángel. *Temas del Proceso Penal Acusatorio*, Ediciones Nueva Jurídica, Bogotá- Colombia, 2011.
 - Peña González, Oscar. (2010). *Técnicas de litigación oral*. México. Flores editor.
- Proyecto del Código Nacional de Procedimientos Penales.
- *Protocolos de cadena de custodia*. 2ª Ed. Instituto Nacional de Ciencias Penales. México 2012.
 - *Protocolo de cadena de custodia*. Dirección General de Coordinación de Servicios Periciales. P.G.R. México 2012.
 - Ramírez Bastidas, Yesid. *Sistema Acusatorio Colombiano*, Ediciones Doctrina y Ley Ltda Bogotá, Colombia, 2005.
 - Ramos Méndez, Francisco. *Enjuiciamiento Criminal. Novena Lectura Constitucional*, Ed. Atelier. Libros Jurídicos 2010.
 - *Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos*, Centro Jurídico para los Derechos Humanos, Fundación Konrad Adenauer Stiftung, México, 2013.
 - Reguart, Sergio E. *Juicio oral, teoría y práctica*. Ed. Porrúa, 4ª. Ed. México, 2009.
 - *Revista Semestral "Nuevo Sistema de Justicia Penal"*. Editada por Setec. Todos sus volúmenes a partir de 2010.

- Ruiz Torres Humberto Enrique. La Implantación del Sistema de Justicia Oral en América Latina. Revista Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle. Año VII No. 14 Enero 2010. México.
- Sala Administrativa del Consejo Superior de La Judicatura. Abc del Sistema Penal Acusatorio, Consejo Superior de la Judicatura, Imprenta Nacional de Colombia, 2007.
- Santos Azuela, Héctor. Genealogía y Estructura de los Derechos Humanos. Revista Académica. Año IX No. 17. Julio 2011. Facultad de Derecho de la Universidad La Salle. México.
- Sarre, Miguel. Comentario al Artículo 18 constitucional (adultos) sobre ejecución de sanciones y medidas penales privativas de la libertad, según reformas constitucionales en materia de Derechos Humanos y los nuevos criterios de la Suprema Corte. Constitución comentada sobre Derechos Humanos. Jurisprudencia Constitucional e Interamericana. Coordinación: José Luis Caballero Ochoa y Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Programa Estado de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer. México, 2012. <http://t.co/FFE26u8c>.
- Setec (2011). Iniciativa de Código Federal de Procedimientos Penales presentada por el Presidente de los Estados Unidos. Mexicanos. México, Setec-Secretaría de Gobernación.
- Uprimny Yepes, Rodrigo y Otros. Reflexiones sobre el Nuevo Sistema Procesal Penal. Los Grandes Desafíos del Juez Penal 2008.

CÓDIGOS, LEYES Y ACUERDOS

- Acuerdo A/068/2012 de la Procuradora General de la República por el que se crea la Unidad para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en la P. G. R., publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2012.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José).
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de junio de 2008.
- Decreto por el que se modifica la denominación del capítulo I, del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011.
- Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Martínez Morales, Rafael I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada. Oxford University Press, México, 2012.

Módulo 4. Especialidades de la intervención forense en casos de secuestro

<p>Acción de capacitación</p> <p>Curso () Taller () Curso-taller (X)</p>	<p>Duración:</p> <p>10 hrs.</p>
<p>Objetivo particular:</p>	

Al finalizar el Módulo 4, el participante reconocerá las distintas especialidades forenses y su idoneidad para la acreditación de los casos de secuestro.

Evaluación diagnóstica		Descripción de la evaluación diagnóstica:	
Sí () No (X)			
Contenido⁽¹¹⁾	Objetivos específicos⁽¹²⁾	Actividades de aprendizaje sugeridas⁽¹³⁾	Evaluación⁽¹⁴⁾
Unidad 1. Tipos de intervención de las especialidades forenses	<ul style="list-style-type: none"> Identificará las diversas ciencias y artes que permiten determinar de manera científica las pruebas que 	<ul style="list-style-type: none"> Simulación de un caso práctico dirigido por un especialista con la participación de los dos operadores a quienes va dirigido el programa. 	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia Participación adecuada en la simulación.
			Evaluación final Sí (X No())
			Descripción de la evaluación final: Examen de conocimientos, a través de reactivos de opción múltiple.
Referencias bibliográficas⁽¹⁷⁾			
<p>Acuerdo 002/2010 P.G.R. • Acuerdo 078/2012 P.G.R. • Amuchátegui Requena, Irma G. (2009). Derecho Penal. México. Oxford University Press. • Arilla Bas, F. (2008). El Procedimiento Penal en México. Porrúa, México. • Baytelman, A. y Duce, M. (2005). Litigación penal. Juicio oral y prueba, Fondo de Cultura Económica, México. • Bardales Lazcano, E. (2014). Guía para el Estudio del Sistema Acusatorio en México, Quinta Edición, Editorial Flores, México. • Binder M, Alberto. (1999). Introducción al Derecho Procesal Penal, 2ª Edición, Ad-Hoc, Argentina. • Binder, A. (2000). Iniciación al Proceso Penal Acusatorio (para auxiliares de la justicia), Publicaciones del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales, Argentina. • Botero C., Martín Eduardo. El Sistema Procesal Penal Acusatorio. "El Justo Proceso". Funcionamiento y estructura. Prospectiva de Italia para América Latina. Ediciones Jurídicas Andrés Morales, Bogotá, Colombia 2008. • Bovino, Alberto. "Control judicial de la privación de la libertad". Buenos Aires, 1999. Disponible en: http://db.tt/pNc8Nd8B. • Carbonell, M. y Ochoa, E. (2008). ¿Qué son y para qué sirven los juicios orales? Porrúa, México.</p>			

- Carbonell, M. y Ochoa, E. (2007). Los juicios orales en México. Documento de Trabajo No. 101, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Carbonell, Miguel y Salazar, Pedro. La Reforma Constitucional de Derechos Humanos, un nuevo paradigma. 2ª ed., Porrúa-UNAM, México, 2012.
- Casanueva Reguart, Sergio E. Juicio Oral Teoría y Práctica. 8ª ed., Porrúa, México, 2012.
- Ferrajoli, Luigi. Los fundamentos de los derechos fundamentales. 4ª ed., Trotta, España, 2009.
- Del sistema inquisitivo al moderno sistema acusatorio en México, Suprema Corte de Justicia de la Nación. Noviembre del 2011.
- Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia, Cámara de Diputados-Senado de la República, LX legislatura, Gobierno Federal, México, 2008.
- Criterios Jurisdiccionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de la Décima Época.
- Cuadro Comparativo de la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos, elaborado por Nancy Correa, Pamela Rodríguez y Dayra Vergara, consultado el 4 de abril del 2013, en la página biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3033/15.
- Cuadro comparativo de las reformas constitucionales en materia de Derechos Humanos, consultado el 4 de abril de 2013, en la página www2.scjn.gob.mx/red/constitución/.
- Cancinno Moreno, Antonio José (Compilador). Derecho Penal y Sistema Acusatorio en Iberoamérica. Homenaje a Fernando Hinestrosa. 40 Años de Rectoría 1963 – 2003, Universidad Externado de Colombia. 2003.
- Casanueva Reguart, S.E. (2008). Juicio oral. Teoría y práctica. México: Porrúa.
- Cazarez Ramírez, J. (2010). Poder de acusar del Ministerio Público en México. México: Porrúa.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Coronato Rodríguez, J. F. (2008). Nuevas formas de procuración de justicia. México: Porrúa.
- Díaz Barriga, Frida y Gerardo Hernández Rojas (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México, Wed. Mc. Graw-Hill.
- Duce, Mauricio y Otro. Proceso Penal. Ed. Jurídica de las Américas. Santiago, Chile, 2007.
- Duce, Mauricio y Riego, Cristián. “La Etapa de Investigación en el Nuevo Sistema Procesal Penal” y “Las Razones para la Adopción del Modelo del Ministerio Público Investigador”, En Introducción al Nuevo Sistema Procesal Penal. Volumen I, Ed. Universidad Diego Portales, Santiago, 2002.
- García Ramírez, Sergio y Morales Sánchez, Julieta, *La Reforma Constitucional sobre Derechos Humanos (2009-2011)*, 3ª ed., Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, México.
- Greenberg, Theodore S. y Otros. Recuperación de activos robados. Guía de Buenas Prácticas para el decomiso de activos sin condena. Banco Mundial y Ediciones Mayo, Colombia 2009.
- Guasp, Jaime, citado por Plascencia Villanueva, Raúl, en Los medios de prueba en materia penal. Revista Jurídica, Boletín Mexicano de Derecho comparado, No. 83, Biblioteca Jurídica Virtual de la UNAM. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/83/art/art.8html> 9 de noviembre de 2012.
- Guía de Consulta de la Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia. ¿En qué consiste la Reforma? Texto Constitucional Comparado. Antes y después de la reforma, Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, México, Julio, 2008.
- Fix Zamudio, Héctor y Valencia Carmona, Salvador, *Las Reformas en Derechos Humanos, Procesos Colectivos y Amparo como Nuevo*

Paradigma Constitucional, Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.

- Ibáñez, Perfecto Andrés. *Justicia Penal, Derechos y Garantías*, Editorial Palestra-Temis. Lima- Bogotá. 2007.
- Iguarán Arana, Mario Germán y Otros. *Sistema Penal Acusatorio. Experiencias Innovadoras Positivas de Fiscalías en Iberoamérica - Memorias-*, Fiscalía General de La Nación, Bogotá, Colombia, 2008.
- INACIPE. *ABC del Nuevo Sistema de Justicia Penal en México*. México, 2009.
- *Semanario Judicial de la Federación*, Suprema Corte de Justicia de la Nación. México.
- Jorge Leonardo Frank, *Sistema Acusatorio Criminal y Juicio Oral*. Lerner Editores, Argentina.
- Libro "Cultura Constitucional, Cultura de Libertades" Editado Por Setec. Todos sus volúmenes a partir de 2010.
- Luna López, Brenda Tania y Sarre Iguíniz, Miguel, *La etapa de investigación en el nuevo sistema de justicia acusatorio*, *Revista Penal México* Núm. 1, INACIPE-Universidad de Huelva, mayo 2011.
- Martínez Rave, Gilberto. *Procedimiento Penal Colombiano, Sistema Penal Acusatorio*, Editorial Temis, Bogotá, Colombia, 2006.
- Merryman, John Henry. *Sistemas Legales en América Latina y Europa. Tradición y Modernidad*, Fondo de Cultura Económica, Chile, 1995.
- Mestre Ordóñez, José Fernando. *La Discrecionalidad para Acusar. Aspectos Generales Relacionados con el Principio de Oportunidad y Reflexiones en torno a su Reglamentación en Colombia*. Pontificia Universidad Javeriana, Tercera Edición. Colombia, 2011.
- Morales Támara, Manuel A. *La Investigación Encubierta con fines judiciales como técnica especial de Investigación*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia, 2009.
- Natarén, Carlos y Ramírez, Beatriz. "Práctica Forense y las etapas previas al Juicio Oral", En *Litigación Oral y Práctica Forense Penal*. Ed. Oxford University Press, México, 2009.
- Núñez Vázquez J. Cristóbal. "Persecución Penal Pública", "Formalización de la Investigación" y "Medidas Cautelares". En *Tratado del Proceso Penal y del Juicio Oral Tomo II*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2001.
- Pasára, Luis (Comp.), *En busca de una Justicia distinta, Experiencias de reforma en América Latina*, México, UNAM, 2004.
- Pastrana Berdejo, Juan David. (2010). *Juicio oral penal, técnica y estrategias de litigación oral*. México. Flores editor.
- Pedraza Jaimes, Miguel Ángel. *Temas del Proceso Penal Acusatorio*, Ediciones Nueva Jurídica, Bogotá- Colombia, 2011.
- Peña González, Oscar. (2010). *Técnicas de litigación oral*. México. Flores editor.
- Proyecto del Código Nacional de Procedimientos Penales.
 - *Protocolos de cadena de custodia*. 2ª Ed. Instituto Nacional de Ciencias Penales. México 2012.
 - *Protocolo de cadena de custodia*. Dirección General de Coordinación de Servicios Periciales. P.G.R. México 2012.
 - Ramírez Bastidas, Yesid. *Sistema Acusatorio Colombiano*, Ediciones Doctrina y Ley Ltda Bogotá, Colombia, 2005.
 - Ramos Méndez, Francisco. *Enjuiciamiento Criminal. Novena Lectura Constitucional*, Ed. Atelier. Libros Jurídicos 2010.
 - *Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos*, Centro Jurídico para los Derechos Humanos, Fundación Konrad Adenauer Stiftung, México, 2013.
 - Reguart, Sergio E. *Juicio oral, teoría y práctica*. Ed. Porrúa, 4ª. Ed. México, 2009.
 - *Revista Semestral "Nuevo Sistema de Justicia Penal"*. Editada por Setec. Todos sus volúmenes a partir de 2010.
 - Ruiz Torres Humberto Enrique. *La Implantación del Sistema de Justicia Oral en América Latina*. *Revista Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle*. Año VII No. 14 Enero 2010. México.

- Sala Administrativa del Consejo Superior de La Judicatura. Abc del Sistema Penal Acusatorio, Consejo Superior de la Judicatura, Imprenta Nacional de Colombia, 2007.
- Santos Azuela, Héctor. Genealogía y Estructura de los Derechos Humanos. Revista Académica. Año IX No. 17. Julio 2011. Facultad de Derecho de la Universidad La Salle. México.
- Sarre, Miguel. Comentario al Artículo 18 constitucional (adultos) sobre ejecución de sanciones y medidas penales privativas de la libertad, según reformas constitucionales en materia de Derechos Humanos y los nuevos criterios de la Suprema Corte. Constitución comentada sobre Derechos Humanos. Jurisprudencia Constitucional e Interamericana. Coordinación: José Luis Caballero Ochoa y Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Programa Estado de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer. México, 2012. <http://t.co/FFE26u8c>.
- Setec (2011). Iniciativa de Código Federal de Procedimientos Penales presentada por el Presidente de los Estados Unidos. Mexicanos. México, Setec-Secretaría de Gobernación.
- Uprimny Yepes, Rodrigo y Otros. Reflexiones sobre el Nuevo Sistema Procesal Penal. Los Grandes Desafíos del Juez Penal 2008.

CÓDIGOS, LEYES Y ACUERDOS

- Acuerdo A/068/2012 de la Procuradora General de la República por el que se crea la Unidad para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en la P. G. R., publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2012.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José).
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de junio de 2008.
- Decreto por el que se modifica la denominación del capítulo I, del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011.
- Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Martínez Morales, Rafael I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada. Oxford University Press, México, 2012.

<p>Acción de capacitación⁽⁶⁾</p> <p>Curso () Taller () Curso-taller (X)</p>	<p>Duración:⁽⁷⁾</p>
<p>Objetivo particular:⁽⁸⁾</p>	
<p>Evaluación diagnóstica⁽⁹⁾</p>	<p>Descripción de la evaluación diagnóstica:⁽¹⁰⁾</p>

Sí () No ()			
Contenido ⁽¹¹⁾	Objetivos específicos ⁽¹²⁾	Actividades de aprendizaje sugeridas ⁽¹³⁾	Evaluación ⁽¹⁴⁾
	1 Conocer las fases de la investigación criminalística aplicada al delito de secuestro. 2 Conocer las diversas diligencias practicadas durante la investigación criminal. Reconocer indicios y gestionar un adecuado manejo de ellos.	<ul style="list-style-type: none"> Exposición del tema por un especialista. Pláticas experienciales ofrecidas por cada uno de los operadores en activo de las UECS. Simulación de un caso práctico y dirigido por uno o más especialistas. 	<ul style="list-style-type: none"> Examen teórico-práctico con promedio mínimo de 8-0 Asistencias
Unidad 2. Título 2.1 Subtema 2.2 2.2.1 Sub-subtemas			
			Evaluación final ⁽¹⁵⁾ Sí () No()
			Descripción de la evaluación final: ⁽¹⁶⁾
Referencias bibliográficas ⁽¹⁷⁾			